



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 11 de marzo de 2008 sobre Estudio de Detalle. (2008080937)

Aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de 11 de marzo de 2008, el Estudio de Detalle de las 48 parcelas residenciales unifamiliares ubicadas en las manzanas M-3-parcial (parcelas U-066 a U-079) y M-4-completa (parcelas U-087 a U-120) del Plan Parcial de Ordenación del sector "Zona Verde - Arroyo de Doña María", ubicadas con fachada a las calles Salvador Dalí, Diego Velázquez, Pablo Picasso, José Manuel Calderón Borrallo y Antonio Guisado Tapia, a la que acompaña el documento del Estudio de Detalle redactado por el Arquitecto Don Manuel Sánchez Ramos, visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, Delegación de Badajoz, con fecha 11 de febrero de 2008 y tramitado a instancia de la mercantil "Construcciones Justo Pino Torres, S.L.", con CIF B06318778; se somete a información pública por término de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Regional "HOY", a fin de que cualquier persona pueda examinarlo en las dependencias del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y deducir las alegaciones que estime pertinentes.

Villanueva de la Serena, a 11 de marzo de 2008. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.